



JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR

31690 EZCAROZ

(Navarra)

ZARAITZUKO IBAXAREN BATZORDEA

Teléfono y Fax: 948 890 055
www.valledesalazar.com

ANA ECHEVERRIA ELIZONDO, SECRETARIA DE LA
JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR,
CERTIFICO: QUE EN SESIÓN CELEBRADA POR LA
CITADA JUNTA CON FECHA 2-10-2013, HA SIDO
APROBADA EL ACTA DE LA SESIÓN: 2-10-2013



ANA ECHEVERRIA ELIZONDO, SECRETARIA SUPLENTE DE LA JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR,

CERTIFICO: Que de la sesión celebrada por la citada Junta con fecha dos de Octubre de dos mil trece, se ha extendido el acta que se transcribe a continuación:

“En la Villa de Ezcároz y en la Sala de Sesiones de la Junta General del Valle de Salazar, siendo las diecisiete horas del día 2 de Octubre de dos mil trece se reúne la expresada Junta, al objeto de celebrar previa convocatoria cursada al efecto en forma reglamentaria, sesión Extraordinaria bajo la Presidencia de D. Juantxo Izal, asistidos de la Secretaria, y con la asistencia de los Sres. Diputados siguientes:

POR OCHAGAVIA: Jose Ramón Sola, Mikel Aoiz, Mikel Zoko y Gabriel Ichaso . **POR EZCAROZ:** Javier Udi y Virginia Miqueleiz. **POR JAURRIETA:** Juantxo Izal y Jose Angel Cambra. **POR ORONZ:** Tomasa Iriarte. **POR ESPARZA:** Milagros Zubiri. **POR IGAL:** Jose Manuel Jauregui. **POR IZAL:** Francisco Sarriés

No asiste, por Esparza el Sr Semberoiz.

Abierta la sesión por el Sr Presidente en ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- COLABORACION CON EL CONVENIO DE LA ESCUELA “SIERRA DE LEYRE DE LUMBIER Y ESCUELA DE DORDOÑA.

El Sr Presidente ha invitado a esta sesión, al Sr. Serrano en representación de la Escuela de Lumbier que explica el proyecto RI-PA “Río y Patrimonio” que es un proyecto COMENIUS REGIO, aprobado y cofinanciado por el Organismo Autónomo de programas Educativos Europeos en el marco del Programa de Aprendizaje Permanente, en el que participan la región de Navarra y la región de Dordogne en Francia. El tema principal del proyecto es el estudio del río y su patrimonio. La parte francesa estudia el río de Dordogne a su paso por Bergerac y la parte Navarra el río Irati y su entorno. En Navarra las instituciones asociadas son, el Departamento de Educación del GN, el Servicio del Agua del DRMy AL, el IES Sierra de Leyre de Lumbier, el CI Agroforestal de Pamplona, la fundación CRANA y colabora con el proyecto la Confederación de Empresarios de Navarra, las Juntas Generales de los valles de Salazar y Aezkoa, empresas locales, ayuntamientos, entidades de las zonas de estudio y Cederna Garalur. El impacto que se pretende conseguir con este proyecto a diferentes niveles es el siguiente:

Nivel educativo: Difusión del estudio sobre territorio fluvial a otros Centros navarros de enseñanza.

Nivel formativo: Prácticas de formación en empresas del territorio francés para alumnos/as navarros de FP. Acogida de alumnos/as franceses para realizar prácticas en empresas locales en territorio navarro.

Nivel medio ambiental: cooperación entre los agentes que protegen los recursos naturales de los dos territorios.

Nivel cultural y económico: posibles colaboraciones y acuerdos futuros entre las instituciones locales de los dos territorios, objeto del estudio del proyecto, que lleven a difundir su patrimonio y riqueza medio ambiental.

Se acuerda por unanimidad colaborar con el proyecto.

2.- COMISIONES EN LAS QUE TRABAJARÁ EL SR ITXASO.

Habiendo tomado posesión en la sesión anterior como Diputado o Juntero por el Quiñón de Ochagavía y no habiendo sido comisionado, el Sr Itxaso manifiesta su interés por pertenecer a las comisiones de: montes y biomasa, cultura y turismo y Bardenas.

El Sr Aoiz propone que gente de fuera de la Junta, participara en la comisión de cultura para hacer propuestas. Se acuerda por unanimidad enviar un bando para que se apunten quienes quieran, no obstante se incluya escrito en el acta para conocimiento general. El Sr Zoco a su vez propone, que los forestales de la Junta estén en la comisión de montes y los del guarderío de Irati en la de Turismo

Se acuerda por unanimidad la aceptación del Sr Itxaso en dichas comisiones y el resto de las propuestas.

3.- APROBACION PLIEGO DE CONDICIONES APROVECHAMIENTO FORESTAL DE LARGA DURACION.

Se debate el asunto.

El Sr Zoko se abstiene porque considera que hay que esperar la aprobación, a dar una charla informativa a la población. En hacer una charla informativa, todos los Vocales manifiestan estar de acuerdo. Por lo tanto, con el informe jurídico que obra en el expediente de su razón y tras un largo periodo de reuniones mantenidas, se acuerda por mayoría la aprobación del Pliego de Condiciones administrativas que regula el aprovechamiento forestal extraordinario a realizar en los montes de utilidad pública de la Junta General del Valle de Salazar: Irati, Zabaleta y Remendía y su procedimiento extraordinario, a falta de regulación legal de aprovechamientos forestales de larga duración. La Ley 4/2013, de 25 de febrero de modificación del título VI de la LF 6/1990, de 2 de julio de Administración Local, deja la regulación de este tipo de aprovechamientos a una "futura" modificación del Reglamento de Bienes.

El objeto de dicho aprovechamiento se ha agrupado en 6 lotes, con 2 "de reserva" para organizar su explotación y minimizar gastos generales e interferir lo menos posible con otros expedientes de aprovechamiento que puedan desarrollarse paralelamente en los montes. Las existencias estimadas, son 15.026,86 m³ de madera de 2ª y 54.309,80 m³ de tronquillo/leñas. El plazo de ejecución del aprovechamiento son 5 años renovables, mientras lo permitan los Planes de Ordenación y con revisión de precios si se produjera dicha renovación. El precio base de licitación es 6 €/m³ de tronquillos/leñas y 16 €/m³ la madera de segunda.

Los criterios para adjudicación de este aprovechamiento son económicos y técnicos. Se valorarán un 60% la fase técnica y un 40 % la económica. La forma de pago será anual una vez realizada la marcación; se hará un pago del 30% al comienzo de la explotación, un 40% en la mitad de la explotación anual y el resto al finalizar la misma. Se constituirá una Mesa de Contratación formada por un Presidente que será el de la Junta y 4 Vocales preferiblemente de la comisión de montes asistidos por la secretaria y como técnicos de la Mesa de Contratación con voz pero sin voto, los trabajadores forestales de la Junta y técnicos a designar por la Sección de Gestión Forestal del DRMyAL.

Se tienen en cuenta para el pliego y el procedimiento, las aportaciones realizadas por el guarderío de Irati.

4.- ADJUDICACIÓN CONTRATOS COMISIÓN DE PASTOS. REDILEOS

Se acuerda por unanimidad la aceptación de los gastos solicitados por la comisión de pastos:

Realización de cerca que va desde la cantera de Ballent hasta donde acaba la cerca eléctrica que empieza

el aparcamiento de Orhi a la empresa Laza por 3.200 €+ IVA, corriendo el material a utilizar a cargo de la Junta.

Realización de cercado en la balsa del túnel de Orhi a la empresa Laza por importe de 1.320 € IVA incluido, corriendo el material a utilizar, a cargo de la Junta.

Se deja pendiente la realización del presupuesto presentado para el arreglo de la pista en Abodi a Excavaciones Salazar. Del presupuesto presentado por esta empresa se acepta el presupuesto de 5.000 € para tubos de polietileno enterrados, y faltaría por definir si se pueden realizar los desbroces previstos. Se acuerda por unanimidad la aceptación de las obras y gastos propuestos. Se acuerda también abonar los redileos de la presente campaña

5.- MODIFICACIÓN PARCIAL DEL TEXTO DE LAS BASES REGULADORAS DE LAS AYUDAS FORESTALES. REALIZACIÓN DE TRABAJOS SI PROCEDE.

De conformidad con lo establecido en la Orden Foral 274/2013, de 31 de julio, del Consejero de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local por la que se autoriza a comprometer un gasto imputable al ejercicio presupuestario 2014 por importe de 1.819.537,47 euros para atender los expedientes de ayudas a trabajos forestales campaña 2012/2013, ampliando el plazo desde el 1 de septiembre hasta el 31 de enero de 2014.

En lo que concierne a la Junta General del Valle de Salazar, lo que falta de ejecutar son: 198 jornales de limpias en Idorrokia y Remendía. La ayuda si quien lo ejecuta es una empresa es al 75 % del coste. Si lo hacemos contratando la Junta, la subvención es el 75% del 55%. 110 jornales en la red natura con subvención del 75% y la repoblación y siembra en Urdindu, si se hace por contrata la subvención es del 55% y si es por administración el 75% del 55%.

Se debate el asunto al no haber unanimidad se procede a votar en base a dos posturas:

A favor de hacerlo por administración para este año, por motivos de urgencia, pero dejando clara la intención de la Junta de que, en adelante, se trabaje con empresas puesto que la subvención que recibe la Junta aumenta considerablemente: Srs/as: Izal, Cambra, Udi, Miqueleiz, Zubiri, Itxaso, Zoko, Sola, Aoiz y Jáuregui.

A favor de hacerlo a través de una empresa: Srs/as: Iriarte y Sarries.

La Sra Iriarte hace constar: "por administración cuesta a la Junta 47 euros por jornal y día y si se hace por empresa 20"

Se acuerda por mayoría que comiencen las limpias forestales por administración y los trabajos de la red natura, a partir del día 10 de octubre. El jornal se mantiene a 80 € y se enviará un bando a los ayuntamientos para que den publicidad y se den de alta las personas interesadas. Para darse de alta deberán acudir a las oficinas de la Junta del Valle Salazar en horario de 10 y media a 2 y será imprescindible la presentación de la certificación de la realización de un curso básico de motosierra y la aportación de los justificantes de ropa y complementos requeridos por la normativa de prevención de riesgos laborales. Asimismo se acuerda hacer la repoblación y siembra en Urdindu, a través de empresa y para ello solicitar presupuestos a las que se pueda, e informar públicamente para todo el que pueda estar interesado.

6.- PATROCINIO DE LA PELÍCULA DE DANZA HOMMING

Se revisa la documentación enviada sobre la película de danza Homming que durante algún día va a rodarse en Irati en la zona del pantano y en otros lugares del Pirineo como Bértiz, Roncal, Baztán y Quinto Real. El término Homming se refiere a la capacidad que determinados animales tienen para volver al lugar de nacimiento tras un largo viaje. Es una película de ficción que, a través de la danza, cuenta el viaje que emprende

una niña salvaje. Este proyecto cuenta con un amplio abanico de apoyos y al margen de los circuitos propios de la danza y los centros de arte, buscarán distribución a través de las clásicas ventanas de explotación como cine, televisión, DVD, plataformas on line.

Nos dicen que va a tener una gran proyección a nivel europeo dados los apoyos que tiene y creen que es una plataforma de gran calidad para la promoción turística del Pirineo Navarro en toda Europa; por ello solicitan poder realizar una colaboración a modo de patrocinio con la Junta General del Valle de Salazar.

Estudiada la documentación se acuerda dejar pendiente para una próxima sesión.

7.- FINALIZACIÓN DEL PROYECTO INTERREG IRATI BOSQUE DE BOSQUES. DAR A CONOCER.

Se expone la relación de gastos realizados en la finalización de Interreg para dar a conocer a toda la Junta. A su vez se ha enviado a todos los Vocales de la Junta la documentación elaborada por Mikel Aoiz y Joxerra Sola que explican de forma amena y detallada las últimas actuaciones realizadas en el proyecto. Documentación que ha sido remitida a la oficina de turismo para su distribución en los distintos establecimientos del valle, al Departamento de Medio Ambiente y Turismo, a Kaizen, a los trabajadores del Guarderío y de Casas de Irati y está a disposición de quien quiera en las oficinas de la Junta. Se enviará también a la Junta de Aezkoa y al Sr Loperena.

Se ha solicitado una reunión, cuando se realice la consolidación de los gastos presentados, con la empresa que ha realizado la asistencia técnica del proyecto y toda la Junta, para hacer una valoración global del mismo.

8.- PROCESO DE SELECCIÓN DEL GUARDA DE IRATI. DAR A CONOCER.

Se reparte junto a la Convocatoria a sesión y para conocimiento de todos los Vocales, el informe presentado por la empresa que realizó la selección de este puesto de trabajo (sustitución de trabajador por excedencia) y que no había sido entregado en sesiones anteriores. La Junta se da por enterada.

9.- APROBACIÓN APORTACIÓN DE 30.000 EUROS PARA 2013 Y 2014 A IRATI BASOA. ACUERDO DE APORTACION PARA PAGOS DE GAS QUE EXCEDAN EL CONSUMO NORMAL. MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.

En la sesión del Consejo de Administración de Irati Basoa celebrada en fecha 21 de junio de 2013 se aprobó:

- Proponer a la Junta que el alquiler se facture en vez de los 20.000 anuales y luego prorrateados por los meses de apertura, poner la cantidad fija de 10.000 euros anuales para mejor concreción en la elaboración de los presupuestos. Se informa que Irati Basoa ya ha ingresado a la Junta 5.041,09 + I.V.A (1.058,62) porque era necesario declaración de ingresos en Interreg.
- Los suministros de gas que asumirá Irati Basoa en 2013 serán de 8.500 € anuales, lo que exceda de dicha cantidad correrán a cargo de la Junta
- Propuesta a la Junta del Valle del compromiso de asumir financieramente, mediante aportaciones de préstamo o capital, la cantidad de hasta 30.000 € durante el periodo 2013-2014 para garantizar el correcto funcionamiento del proyecto.
- Se encuentra pendiente de pago por parte de Irati Basoa a la Junta del Valle un importe de 27.000 € en concepto de servicios del personal de guarderío de 2012. Este importe ya se provisionó en la contabilidad de la sociedad en 2012 y por tanto ya se reconoció como gasto. También se encuentra pendiente de pago, las inversiones iniciales que realizó la Junta del Valle para arrancar el proyecto que se cuantifican definitivamente en 50.196,17 €. Dicho

importe así como el de los tickets del 2012 se efectuará en un calendario de pagos de 20 años con 2 años de carencia, pudiendo adelantarse el pago si Irati Basoa SL dispone de capacidad financiera. Ante la falta de acuerdo, se procede a votar

Aceptar las propuestas presentadas por el Consejo de Administración de Irati Basoa: Srs/as: Izal, Cambra, Udi, Miqueleiz, Zubiri, Zoko, Sola y Aoiz.

Abstención Srs/as: Itxaso, Iriarte, Jauregui, Sarries

La Junta acuerda por mayoría aceptar las propuestas presentadas por Irati Basoa.

10.- SOLICITUD DE AYUDA POR NACIMIENTO DE HIJO

Nuria Mayo y Mikel Esarte de Jaurrieta solicitan ayuda por nacimiento de Aner. Dado que presenta la documentación requerida en las Bases por las que se aprueban las ayudas se acuerda por unanimidad la concesión de 1.000 euros por dicho nacimiento.

11.- PETICIONES FIESTA DE OTOÑO EN EZCÁROZ

Aranzazu Samper, para la próxima celebración de la Fiesta de Otoño en Ezcároz el próximo día 19 de octubre, SOLICITA el salón de actos y el hall a partir de la tarde y 3 bonos de recogida de setas para sortear entre los participantes de la fiesta y la Junta saldría como patrocinadora en el cartel.

Se acuerda por unanimidad conceder los 3 bonos solicitados para el sorteo.

12.- MODELO DE ENCUESTA DE SATISFACCIÓN PARA CASETA Y CENTRO DE ACOGIDA DE IRATI.

Se presenta un modelo de encuesta de satisfacción elaborada por el Vocal Mikel Aoiz para entregar a los visitantes que pasen por la Caseta de Irati y Centro de Acogida. Se acuerda por unanimidad aceptarla, añadiendo alguna cosa más. Se acuerda también poner un buzón y que se depositen ahí.

13.- FUNCIONES ASESOR DE CAMPO. DAR A CONOCER

Se informa desde Irati Basoa que la Agente de Desarrollo de Roncal Salazar Amaia Mauleón, junto con Oscar Andueza del CIN de Roncal y junto a Ivan Villar, Guarda de Medio Ambiente, realizaron un proceso de selección de un puesto de asesor/a de campo del 15 de septiembre al 1 de noviembre, resultando que de las 4 personas presentadas quien obtuvo más puntuación fue Miguel Angel García Sancet. Las funciones asignadas a este puesto son: la sensibilización, dar a conocer las diferentes clases de setas, control de pistas secundarias, ver posibilidades de hacer un sendero micológico, control de los puntos de venta de tarjetas para la recolección, memoria final de las incidencias, ir a Ultzama para ver cómo gestionan el parque micológico, y trabajos de guarderío o guarda de pastos en los momentos en los que no haya setas.

La Junta se da por enterada.

14.- REUNIONES MANTENIDAS

La secretaria da a conocer a través del modelo de acta de reunión elaborado por el Vocal Mikel Aoiz, las reuniones a las que ella ha asistido para conocimiento de la Junta. También presenta el Sr Aoiz, acta de la reunión de fecha 11/09 con Construcciones Arroyo y Talaia. El Sr Presidente informa de la reunión mantenida el día 27 de septiembre en Pamplona sobre las comunicaciones en Irati. Parece ser que de 6 proyectos a los que se concedía financiación, éste proyecto de mejora de las comunicaciones en Irati, se ha quedado el 7º. Se plantea poner una antena en una Caseta, con luz cerca, en Villanueva de Aezkoa, lo que mejoraría también el resto de comunicaciones de telefonía móvil y televisión en dicho municipio y llegaría hasta Casas de Irati. Allí se colocaría otra. Se queda a la espera de que si falla algún otro proyecto se pueda realizar. Al hilo de esto, y debido

a la falta de cobertura en Izal y otras localidades, el Sr Sarries solicita apoyo y ver si estas actuaciones podrían llegar a pueblos como Izal y otros, con dificultades de cobertura. El Sr Presidente se ofrece a que vaya con él a las reuniones oportunas o a solicitar una reunión para ellos y ver si se podrían mejorar también las comunicaciones en estas zonas. Se informa de la reunión mantenida en fecha 25 de septiembre entre Elcarte, la Dirección de Obra, el Sr Cambra, el Sr Udi y el Sr Presidente. La contrata se compromete a, una vez suban todo lo necesario, y si las condiciones climatológicas lo permiten, terminar esta fase en 2 semanas y dejar todo en las condiciones óptimas para ser usado en invierno. Por otro lado, se van a solicitar en el Gobierno las reuniones oportunas para buscar la financiación necesaria para acabar las obras, en las que el propio Gobierno de Navarra ya ha invertido 500.000 €. El Sr Cambra solicita "otra reunión en Abodi, para contrastar la certificación realizada con el proyecto, su coste y el coste de lo que falta por hacer".

El Sr Zoco explica la reunión con el Sector Turístico y una posterior con Técnicos de Turismo para dar difusión a todas las propuestas planteadas por el sector. Explica que esta comisión formada por representantes de los diferentes agentes del sector turístico está realizando propuestas muy interesantes.

15.- ESCRITOS RECIBIDOS:

DEL SERVICIO SOCIAL DEL BASE: Memoria 2012 y Cuentas del 0-3, ejercicios 2011 y 2012, para dar cumplimiento al acuerdo adoptado en sesión de fecha 31 de julio de 2013. Toma la palabra la Sra Iriarte para preguntar a la secretaria si los trabajadores de la Junta tienen los mismos complementos que el Servicio Social de Base. La secretaria contesta que los de nivel D no y pregunta si no pueden sentirse discriminados y que este tema debería ser tratado en una sesión posterior. Se adhiere el Sr Sarries para que se trate el tema en sesión posterior.

DEL GUARDA DE PASTOS. Memoria de agosto y septiembre. La Junta se da por enterada.

DE ANDRES ORDUNA. En el que expone 11 motivos para recurrir la sentencia sobre el tema de Bardenas. Se informa al respecto, que la sentencia está recurrida por la Asociación de ganaderos y que un rato antes de la sesión anterior, fue entregada en la Junta sin tener tiempo para leerla. Aun y todo se acordó seguir con el recurso y si se veía que había pocas posibilidades en relación al coste, la Junta podía desistir del mismo. A pesar de esto, los abogados de la Asociación de Bardenas recurrentes de la sentencia, no nos incluyeron como recurrentes, y para cuando el Sr Presidente pudo hablar con dicha abogada ya no era posible. No obstante la Junta se solidariza con los ganaderos y seguirá dando pasos para ayudar en lo posible en esta causa.

-DEL DEP DE TURISMO. Resolución 205/2013 por el que se realiza el abono final del Convenio de Colaboración con la Junta para la inversión de la parte turística de las Casas de Irati que asciende a 8.483,27 €

-DEL DEP DE FOMENTO. Resolución 575/2013 por la que se autoriza a la Junta a efectuar cerramiento en zonas de sobreechanco existentes en la calzada de la carretera 2012 en los puntos kilométricos 24+250 y 24+500 según las condiciones establecidas, a 4 m de la línea de delimitación de la calzada. Se deberá comunicar el inicio de dichas obras a la Jefatura de Tráfico, y dejar al Guarderío de Irati dicha Resolución para que la tengan cuando se vaya a ejecutar la obra

-DEL SERVICIO NAVARRO DE EMPLEO Resolución 1306/2013 por la que se deniega la solicitud de Escuela Taller de empleo ETE SELVA DE IRATI-ICIZ, por no alcanzar la puntuación mínima exigida en la Convocatoria.

- DEL AYTO DE LEKUMBERRI por la que se solicita a los titulares del resto de Escuelas de Musica una iniciativa, por llamarla de alguna manera de carácter solidario, a través de la cual puedan recuperar el 3% de la subvención perdida por presentación fuera de plazo y que ha sido repartida entre el resto de escuelas de música.

Se debate el asunto y ante la falta de unanimidad se procede a votar resultando que todos los Vocales están a favor de dar el 3% al Ayuntamiento de Lekumberri menos la Sra Iriarte, por lo que se aprueba por mayoría realizar dicha aportación.

DEL DEP DE EDUCACION Resolución 422/2013 por la que se ordena el abono del primer pago de la subvención por importe de 4.965,02 euros a la Escuela de Música. La Junta se da por enterada y transferirá el importe a la Escuela.

- DEL DEP DE MEDIO AMBIENTE por la que, con motivo de las reiteradas incidencias advertidas por el Guarderío Forestal en el aprovechamiento forestal que está llevando a cabo Maderas Irabarne en el Lote nº 2 "Errekabelza" dicha contrata ha decidido retirar del monte a la actual subcontrata permitiéndole únicamente la evacuación hasta cargadero de la madera existente entre éste y la primera curva a izquierda de la trocha nada más cruzar la regata. En plazo breve de tiempo se comunicará la nueva subcontrata seleccionada para la ejecución del lote.

Resolución 719/2013 por la que se autoriza la corta de arbolado en el perímetro de la línea eléctrica Betolegui-Remendía a su paso por el monte comunal de Jaurrieta y Remendía: 118 pies de haya y 187 de pino silvestre que cubican 251 m3 valorados en 1.717,82 €.

Fuera del orden del día se incluye por unanimidad el siguiente punto:

APROBACION DE MOCIÓN PARA LOGRAR UNA EDUCACIÓN EN CONDICIONES DIGNAS EN EL PIRINEO.

El Sr Presidente la lee y se acuerda por unanimidad aprobar la moción presentada que es la que sigue:

En relación a la mejora de la calidad de la enseñanza se acuerda:

1. Se establezcan los procedimientos específicos para que los Ayuntamientos del Pirineo puedan hacer frente al déficit que el mantenimiento del servicio público educativo de las etapas de segundo ciclo Infantil, Primaria y Secundaria les genera. Dado que los gastos son generados por el servicio público educativo público al que las familias de nuestras localidades tienen derecho, proponemos que se firme un convenio con el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra por el cual dicho Departamento se comprometa a hacerse cargo del 80% del déficit generado anualmente al Ayuntamiento propietario del Centro. Para el cálculo de dicho déficit, el Ayuntamiento a fin de año presentará las cuentas de gastos e ingresos.
2. Se modifique la Orden Foral 12/2009, de 11 de febrero, y en el apartado de Pamplona y Comarca se incluya al alumnado que, aún no teniendo su domicilio familiar en Pamplona y Comarca, se ve obligado a realizar sus estudios post-obligatorios en alguno de los centros de dicha zona, para que en la baremación que los centros educativos establecen para la admisión del alumnado no se de la discriminación negativa que actualmente sufre todo/a alumno/a que no tiene su domicilio familiar en Pamplona y Comarca.
3. Se de solución a la problemática que la educación postobligatoria genera en las familias de nuestros Valles, estableciendo bolsas de ayuda económica o subvenciones para todas las familias con el fin de poder costear los gastos de transporte (desde los pueblos en los que la distancia a los centros educativos lo hagan viable, organización desde los valle de transporte para los/as estudiantes), residencia (la única residencia pública de Pamplona es Fuerte Príncipe, dependiente del Instituto Navarro de Departamento

de Políticas Sociales y el coste por curso es de más de 5.000 €) o alquileres compartidos (hay familias que tienen que optar por esta alternativa por ser algo más barata, con el riesgo de falta de control sobre el/la estudiante).

16.- DISPOSICION DE FONDOS.-

Seguidamente son aprobadas las facturas que se detallan a continuación

IBERDROLA, luz dependencias Casa Valle.....	393,09
SANCHO'S, papel térmico báscula.....	11,62
OLATZ ETXEBERRIA, actuación grupo trikitixas Día del Valle.....	300,00
CURSILLO NATACIÓN, 33 % subvención.....	415,80
TALLERES AREKI, diversos trabajos en Nissan Patrol	48,40
TALLER NARVAIZ, diversos trabajos en remolque	53,24
JUAN IGNACIO AYARRA, viaje a Virgen de las Nieves con periodistas.....	117,00
EL MUNDO DE LOS PIRINEOS, publicidad en la revista.....	968,00
HEDA, edición 450 ejemplares revista Ze Berri?.....	106,03
SERV. VETERINARIO PIRINEO, productos para ganado.....	336,00
MOVISTAR, cuota telefónica, conferencias y ADSL Junta	112,86
“ “ “ “ Servicio Euskera	33,27
“ “ “ 2ª línea Junta.....	24,19
TAURO MOTOR. Revisión coche Toyota.....	208,40
ESTACIÓN SERV. IRATI, gasóleos coches	611,72
AM INGENIEROS, honorarios diseño, proyecto y dirección obra instalación	
Grupo electrógeno Casas de Irati	2.420,00
CONFEC. LA INDUSTRIAL NAVARRA, ropa trabajadores.....	18,03
DECATHLON, ropa trabajadores.....	14,95
“ chaqueta de agua Guarda Pastos	39,95
DANTZANTES DE OCHAGAVÍA, actuación Día de Mugas	300,00
GAITEROS DE EZCÁROZ, actuación Día de Mugas	200,00
ESCUELA DE MÚSICA VALLE DE SALAZAR, 33% subvención gastos	
Curso 2012/2013	18.449,71
EXCLUSIVAS QUISER, sillas niños y bandejas para sillas Casas Irati	671,47
CONATEL, ADSL Vía Satélite y consumo llamadas Casas de Irati	81,03
FERRETERIA LUGA, material Guarda Pastos	15,94
“ “ contenedores verdes basura Irati.....	396,11
COMERCIO OLGA, sellos y diversos productos Taller de Empleo.....	208,88
J.IGNACIO MANCHO, almuerzos y comida Día de Mugas.....	1.730,60
TALLERES AREKI, diversos arreglos coches y ruedas	813,02
MOVISTAR, teléfono móvil fijos discontinuos.....	15,34
“ “ “ Guarda pastos.....	30,00
“ “ “ Presidente.....	30,00
“ “ “ Junta.....	19,26

SOUVENIR ESTAFETA, placa grabar.....	16,00
ELECTRICIDAD SAMPER, aspirador	114,00
DEEP TRAINING, S.L. curso soporte vital básico y desfibrilación	600,00
PREVENCIÓN NAVARRA, reconocimientos médicos.....	597,96
“ “ servicio prevención junio – noviembre	915,27
ELECTRICIDAD SAMPER, trabajos de instalación para el Día del Valle en Izal.....	507,11
FONTANERIA ALFONSO, arreglos en edificio Abodi.....	142,47
IBERDROLA, luz báscula.....	7,77
ANA COBO, tickets Irati.....	490,05
BRICO DEPOT, diverso material para limpieza bicicletas Casas Irati	116,85
LEROY MERLIN, diverso material duchas Casas de Irati	44,20
LA ESTRELLA, fotocopias carteles Día de Mugas	25,00
COMERCIO SANCHEZ, alforja regalo jornada clausura Internet	9,50
IBERDROLA, luz dependencias Casa Valle.....	294,59
MOVISTAR, cuota telefónica más conferencias y ADSL junta	115,52
“ “ “ “ “ Servicio Euskera.....	33,57
“ 2ª línea Junta	24,90
Mª JOSE ILINCHETA, kilometraje julio, por no haber coches Junta.....	32,40
DINDAIA, Talleres verano en euskera.....	809,37
BASARTEA, realización 40.000 ejemplares mapa turístico Irati	7471,75
OREKA, 2 monitores en el Campamento de Circo en Ochagavía	600,00
CONFEC.CLA INDUSTRIAL NAVARRA, ropa Guarderio Irati	128,79
ESTACIÓN SERV. IRATI, gasoleos coches, gasolina y aceites	628,34
DAVID LALANA, Kilometraje Julio	13,20
“ “ “ septiembre.....	108,30
ANAMI, curso masaje en euskera	700,00
TALLER NARVAIZ, reparación Peugeot Parner y montaje remolque	284,35
FERRETERIA LUGA, diverso material Guarda Pastos	508,35
“ “ “ “ trabajos Forestales.....	362,23
AM INGENIEROS, honorarios configuración y puesta en marcha sistema de Medida y registro energíá eléctrica Casas de Irati	592,90
INTEGRA, proceso de selección trabajador Guarderio Irati.....	677,20
MONKART, copia de llave	8,00
CARPINTERIA IRIBARREN, 2 botes espuma	14,52
AYTO. EZCÁROZ, pellets calefacción Mayo y Junio.....	268,83
CONATEL, ADSL y llamadas vía satélite Casas de Irati	81,03
SANCHO'S, papel fotocopidora y portes.....	173,64
ULZAMA DIGITAL, carteles plastificados.....	181,50
MOVISTAR, 5 teléfonos móviles Junta	107,99

HEDA, 70% trabajos rediseño pagina Web irati.org	772,89
TOMASA IRIARTE, comisiones 2012, según relación.....	837,65
JOSE GABRIEL ICHASO, km. septiembre.....	391,20

17.- RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr Zoko solicita poner las cuentas de Irati Basoa en la próxima Acta que se reparta.

La Sra Iriarte pide que la gente sepa cuánto ha costado Irati Basoa a la Junta que los gastos son de 93.000 euros y que también se explique.

El Sr Cambra pide también que consten los días que estuvo cerrado por los problemas de gas y otros y los gastos que ocasionó que no hay empresa pública ni privada que los soporte. Se acuerda incluir esos datos en el acta

Incide el Sr Zoko en que se plantee ya la reunión pública y se empiecen trabajar los temas.

El Sr Itxaso hace el siguiente ruego: se quedó que las pistas secundarias se cerraran con candado. Se acuerda que sean cerradas con candado las de tierra y las de grava hasta donde se acabe la grava.

Y, no habiendo más asuntos a tratar el Sr Presidente dio por finalizada la sesión siendo las veintidos horas quince minutos que yo secretaria certifico.

CUENTAS DEL BAR RESTAURANTE CASAS DE Irati

INGRESOS

Comidas	70.965,00 €
Bar	39.393,31 €
Tienda	1.654,00 €
Tickets descontados comidas	3.132,00 €

TOTAL: 115.144,31 €

GASTOS

Repsol butano	8.636,00 €	Un llenado para la temporada
	10.242,98 €	fallo por perdida de gas
	3.454,37 €	fallo por perdida de gas
	2.105,79 €	fallo por perdida de gas
	4.476,00 €	Se quedó en deposito
Seguro de las casas	243,10 €	
Nominas trabajadores Julio y Agosto	13.563,97 €	se paga desde la junta porque Irati Basoa no tenia poder
S.Social trab. Julio y Agosto	4.476,00 €	
Compras de restaurante y bar	56.086,43 €	
Nominas y s.social resto meses	43.476,02 €	
Otros gastos	3.042,37 €	
Contrato Junta	8.335,00 €	

Total gas por el mal funcionamiento 20.279,14 €

TOTAL: 137.858,89 €

INVENTARIO

EN TOTAL: 12.000,00 €

RESULTADO - 10.714,58 €

FACTURAS PAGADAS POR LA JUNTA

REPSOL BUTANO	8.636,34
ZURICH MULTIRRIESGO CASAS Irati	243,10
ZURICH ACCIDENTES TRABAJADORES	95,23
COOPERATIVA HOSTELERIA 02/08	5.845,84
COOPERATIVA HOSTELERIA 17/08	9.371,01
NÓMINA JULIO Y AGOSTO	13.563,97
COOPERATIVA HOSTELERIA 31/08	5.297,09
COOPERATIVA HOSTELERIA	297,77
REPSOL BUTANO	10.242,98
REPSOL BUTANO	3.454,37
REPSOL BUTANO	2.105,79
S.SOCIAL	4.476,00
VESTUARIO	763,18
TOTAL	64.392,67

RECUENTO FINAL TIKETS IRATI, EJERCICIO 2012, (ingresados en Irati Basoa)

MESES	RECAUDACIÓN	DEVOLUCIONES
ABRIL	942,04 €	
MAYO	138,00 €	
JUNIO		
JULIO	3.892,65 €	436,00 €
AGOSTO	12.923,16 €	1.060,00 €
SEPTIEMBRE	4.428,26 €	1.324,00 €
OCTUBRE	6.923,30 €	592,00 €
NOVIEMBRE	5.424,50 €	2.412,00 €
DICIEMBRE	55,50 €	
TOTAL	34.727,41 €	5.824,00 €
	DIFERENCIA.....	28,903,41 €



AVISO IRATI BASOA

*Se comunica a todos los vecinos y vecinas interesados/as en trabajar **durante un periodo aproximado de 3 semanas**, en **hostelería** de Casas de Irati: cocina, servicio de barra y camareros de mesa y en la parte **turística** alquiler de bicis del Centro BTT, información, etc. presenten su curriculum en las oficinas de la Casa del Valle **hasta el día 10 de octubre**, en horario de 10 y media a 2 de la tarde o en la dirección de correo electrónico: casasdeirati@valledesalazar.com

Será **imprescindible** que junto al curriculum, presenten **acreditación de los trabajos realizados en el ámbito de la hostelería y turístico** Cualquier documentación que acredite la formación y experiencia en los trabajos que se solicita será válida: (certificado de cursos, contratos de trabajo, nóminas, declaración de la empresa donde se ha trabajado..)

*Irati Basoa pretende también, elaborar una **lista** con personas interesadas en trabajar en días o periodos puntuales y que, **se les pueda llamar por teléfono con escasa antelación**, ante necesidades puntuales y urgentes. Esta lista contendrá un orden que se seguirá consecutivamente, según la puntuación obtenida en la valoración, y según ella se irá llamando a la gente. Cuando una persona no pueda, se pasará a la siguiente y se volverá a realizar, la lista completa las veces que sea necesario.

Es **indispensable** disponer de **vehículo** aunque se intenta organizar los viajes de conformidad con los horarios del guardarío y entre los propios trabajadores de Irati Basoa

El Presidente del Consejo de Administración de Irati Basoa: Juantxo Izal.

En relación al punto 5 de de la presente Acta, es necesario realizar trabajos de siembra y plantación en Urdindu (Remendía)

Estos trabajos se van a realizar a través de empresa.

Rogamos a los vecinos o vecinas que hayan creado una empresa para estos trabajos, y estén interesado en realizarlos, comuniquen a la Junta para ser invitado a presentar oferta.